

25427

Quito, 15 de Marzo del 2002

Sedices
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Guillermo Toro S., Gerente General de Inmobiliaria Chilecol S.A., me dirijo a ustedes para comunicarles que el día 12 de Marzo del 2002, se ha producido el siguiente movimiento:

Dando cumplimiento al Art. 202 de la Ley de Compañías, debo informar que el Ing. Vinicio Jaramillo, es propietario de 366 acciones de US\$ 1,00 cada una, según Título No. 2, de la que ha cedido a Inmobiliaria Injayma la cantidad de 112 acciones de US\$ 1,00 cada una., por lo que mucho agradeceré se sirva anotar en su registro esta cesión de acciones.

Atentamente,

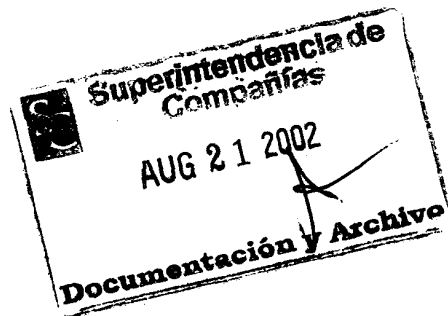
Guillermo Toro S.
Guillermo Toro S.
GERENTE GENERAL

No Procede

- No Indica Movimiento del Cesionario y tampoco RUC.
- La Carta Adjunta habla de 2 transferencias.
- Nos comunican sólo de 1 transferencia.

AR
22/enero/2002.

OK.
SE LUGAR A SUPLEN. Hoy 03/X/2002.
UNA VEZ QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO
QUE ES EL RUC Y DECLARACION DE LA TRANSFERENCIA.
AR 03/X/2002.



SE UNIO A LA CIA Y SE HABLO CON.
Hein Tobar Pharoza. # 2483499
AR